PRECIO DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° Mahon, viernes, 26 de Junio de 1885. N.° 1197.

Madrid 21 de junio

EL 20 DE JUNIO DE 1885

Aún cuando ayer anticipamos en la edicion de provincias el resúmen de la sesion del Senado, la reproducimos hoy con mayor amplitud, siquiera resulten repetidos algunos de los conceptos, porque conviene tener en su concepto á la vista todos los antecedentes de la crisis que se desarrolla en estos momentos.

Cerrada la edicion de provincias, dimos á Madrid un Suplemento con las noticias de los sucesos ocurridos hasta las cinco y media de la tarde; pero no hemos de reproducirlo, porque resultaria para los lectores de provincias algo desordenada la relacion.

Vamos, pues, á seguir la relacion de los sucesos tales y como quedaban al cerrar nuestra edicion de provincias de ayer:

Lo ocurrido en el Senado

La reseña de la sesion va en el lugar de costumbre.

Pero lo más importante es otra cosa. La historia íntima de las declaraciones del general Concha.

Los Sres. Sagasta y marqués de la Habana pusiéronse, antes de la sesion, de acuerdo acerca de lo que el segundo habia de decir al abrirse la sesion, consistiendo el acuerdo en que el general Concha se limitaria á preguntar al gobierno si era ó no cierto el viaje de S. M. á Múrcia.

Llega el general Concha á la alta Cámara acompañado del Sr. Mazo, encuéntranse en los pasillos con el general Martinez Campos y le dicen cuanto ocurre.

—Yo creo, advirtió el general Martinez Campos, que hay necesidad que nosotros declaremos nuestra conformidad con las razones que el gobierno tiene para oponerse al viaje del rey.

—Es que, replicó el marqués de la Habana, el acuerdo con Sagasta es hacer la pregunta concreta sin comentarios, sin dar opinion.

—Pues bien, quiere decir, repuso D. Arsenio, que si V. no hace las declaraciones, las haré yo.

Llegó la sesion, y el marqués de la Habana las hizo para ahorrar este trabajo á D. Arsenio.

El general marqués de la Habana habló en nombre de las minorías liberales.

Esto ha merecido una rectificacion de «El Resúmen». Presumimos, dice anoche este periódico, que sólo se referiria á la del nuevo partido liberal, pues en cuanto á la de la izquierda, no sabemos que tuviera su representacion.

Lo sucedido en el Congreso

Interin llegaba el Sr. Cánovas á dar cuenta del planteamiento de la crísis, estuvieron reunidos en el salon de la Presidencia los Sres. Romero, Silvela, y gran número de diputados.

El Sr. Romero Robledo no ocultó su propósito inquebrantable de abandonar el Gabinete, áun en la hipótesis de que el rey encargara de su reorganizacion al Sr. Cánovas.

La presencia del señor conde de Toreno no dió luz alguna en cuanto á la marcha y resultado de la crísis. El presidente de la Cámara se mostró archi-reservado, y decimos esto porque ya que le era imposible negar que habia estado en Palacio, indicó que sólo vió al señor marqués de Alcañices.

Llegó el señor Cánovas, y mientras conferenciaba en el despacho de los ministros con los señores Romero Robledo y Silvela, el señor vicepresidente del Congreso, señor Dominguez, llamaba á la presidencia á hombres importantes de las agrupaciones monárquicas.

Eran estos los señores Martos, Sagasta, Alonso Martinez y Lopez Dominguez. Se trataba de saber si la sesion debia terminar despues de las declaraciones que en la sesion pública iba á hacer el gobierno, ó si debia terminar inmediatamente.

Lo constitucional era no discutir con un gobierno dimisionario, pero la presidencia creia que dado lo avanzado de la estacion, y la importancia de los asuntos pendientes de debate, podria continuarse discutiendo el Código civil hasta la resolucion de la crisis. El general Lopez Dominguez indicó que era necesario conocer en esta cuestion el criterio de los republicanos, y en consecuencia de esto, se llamó á la reunion al Sr. Castelar.

El Sr. Silvela, que llegaba en aquel momento para conocer la opinion de las oposiciones, pudo enterarse de que el Sr. Castelar deseaba que se viese que en la situacion moribunda del gobierno no tenia solo parte lo de Murcia, sino otras muchas cosas, como la imponente manifestacion de hoy.

Alguno de los concurrentes no estaba lejos de participar de estas ideas. ¿Pero era posible iniciar siquiera estas cuestiones sin entrar en un debate político con un gobierno dimisionario?

El Sr. Castelar creia que sí, é insistia en que se debia hacer constar que lo de Murcia era solo un pretexto, y que el gobierno está herido de muerte por otras cuestiones. El orador republicano queria, en fin, á toda costa, el debate político.

Los demás creyeron que no era oportuno, y el Sr. Castelar se reservó por si se hacia en la Cámara alguna declaracion parecida á la que habia hecho en el Senado el señor marqués de la Habana.

Al terminar la sesion pública se formaron muchos corros en el salon de conferencias. La indignacion era general.

—Lo que Cánovas ha hecho,—decian los liberales—no tiene nombre. Su deber era dar cuenta de la crisis, y no explicaria para evitar toda solucion.

El Sr. Martos y el Sr. Sagasta no ocultaban su disgusto.

—Ustedes tienen la culpa—decia Castelar,—debia haber habido debate.

***

En uno de los salones del Congreso, y á presencia de 16 ó 18 diputados ministeriales, dijo ayer tarde el señor ministro de la Gobernacion que cualquiera que sea la solucion de la crisis no permanecerá ni un momento más en el ministerio, porque está convencido de que es el hombre MÁS IMPOPULAR DE ESPAÑA.

Es la mayor verdad que ha dicho en su vida el señor Romero Robledo.

A las ocho de la mañana iba ayer el Sr. Castelar por la Carrera de San Jerónimo.

Un grupo numeroso de gente del pueblo vió al ilustre orador y empezó á vitorearle con entusiasmo.

El Sr. Castelar, para sustraerse á aquellas cariñosas manifestaciones, tomó un carruaje de punto y se trasladó rápidamente á su casa.

La batalla en las calles

A las seis de la tarde

En carruaje descubierto y con la comitiva de costumbre salieron de Palacio los reyes dirigiéndose á la Basílica de Atocha.

La Puerta del Sol ofrecia un aspecto imponente. Muchedumbre inmensa la inundaba viéndose gran número de curiosos encaramados sobre los montones de adoquines formados á la entrada de la calle de Carretas, con motivo de las obras de conduccion de aguas.

La multitud abrió paso respetuosamente á la comitiva; algunos grupos aplaudieron y otros vitorearon; pero al llegar el carruaje del gobernador, que seguia al de los reyes, aquellas manifestaciones tomaron un carácter hostil muy acentuado.

El señor Villaverde se apeó retirándose al ministerio de la Gobernacion: el tumulto iniciado tuvo término con la presencia, en carruaje tambien, de la reina Isabel, que, en compañía de la Infanta D.ª Eulalia, se dirigia á Atocha.

Casi al mismo tiempo salió del ministerio una seccion de caballeria de la Guardia civil; pero esta fuerza regresó á su punto de partida, con aplauso de todas las gentes sensatas y previsoras.

Algo más tarde, y en vista de que la multitud silbaba y voceaba, el gobernador volvió á salir del ministerio, avanzando hasta los grupos; estos le rodearon, arrollándole y dirigiéndole cargos durísimos y entónces salió de nuevo la Guardia civil y simuló una carga que produjo las carreras consiguientes, aunque en honor á la verdad debemos decir que la fuerza de aquel instituto estuvo mesurada y contenida por la prudente actitud del bizarro oficial que la mandaba.

A las siete

Regresaban los reyes á Palacio. La muchedumbre corrió de un lado á otro para presenciar su paso, sin que sepamos hubiese demostracion alguna irrespetuosa.

Pero el barullo, los gritos, los silbidos fueron tan grandes, despues que hubo pasado el carruaje de la reina Isabel, que marchaba muy detrás de los de la comitiva régia, que la Guardia civil volvió á cargar con más brio que anteriormente y produciendo extraordinaria confusion y espanto en las gentes pacíficas.

A las ocho

Habia sido despejada la Puerta del Sol; pues estaban todas sus avenidas llenas de gente que gritaban y silbaban, asegurándose que desde algunos puntos arrojaban piedras.

En las diversas acometidas que á los grupos hizo la Guardia civil, se afirma que de aquellos partió algun tiro de revólver, al que contestó la fuerza pública, cayendo muerto en la desembocadura de la calle de Preciados un jóven cuyo cadáver fué trasladado á la casa de socorro.

Desde aquel momento, casi toda la fuerza de la Guardia civil que custodiaba el edificio salió á las calles, empezándose un nutrido tiroteo. Nosotros, que presenciamos todas las tristes peripecias de este grave incidente, creimos que la mayoria de los disparos se harian con fusil ó carabina; pero tambien se dijo que otros eran producidos por armas cortas y de menor calibre.

A las nueve

El gobernador, el ministro de la Guerra y el ministro de la Gobernacion se hallaban en el último de dichos departamentos.

Alguien dijo que se levantaba una barricada en la calle de Postas; salió el Sr. Villaverde á comprobar el hecho y resultó falso.

Entre tanto, y en vista del sesgo inesperado que tomaban los sucesos se pidió auxilió al capitan general, quien parece contestó que se le reclamase de oficio.

Hay que advertir, que al darse la señal de romper el fuego, el gobernador habia hecho que un corneta del cuerpo de órden público diese las tres señales que la ley previene, haciendo despues fijar el siguiente bando:

«Don Raimundo Fernandez Villaverde, gobernador civil de Madrid, hago saber:

Que amenazada la tranquilidad pública por grupos sediciosos que, explotando preocupaciones y difundiendo falsedades, buscan para su actitud criminal torpe pretexto en medidas sanitarias, cuya necesidad y ventajosos resultados proclama, á despecho de los agitadores, la opinion culta y sensata.

Advierto á los transeuntes pacíficos, á las masas que por alucinacion se hayan dejado arrastrar al desórden y á cuantos por curiosidad ó por azar se encuentren mezclados con los grupos ó próximos á ellos, que inmediatamente despues de publicado este bando, deben retirarse á sus casas, pues estoy resuelto á restablecer por la fuerza el imperio del órden y á tratar á los perturbadores con todo el rigor de la ley si desoyesen está última exhortacion que les dirijio para que se disuelvan y abandonen estériles y funestas manifestaciones de rebeldía, que serán sofocadas tan severamente como lo reclama el bien público y lo ordenan las leyes.

Madrid 20 de junio de 1885.—El gobernador civil, *Raimundo F. Villaverde*.»

El auxilio, pues, que reclamaba el señor gobernador, no era, por consiguiente, en el sentido de resignar el mando en la autoridad militar, pues visiblemente, dejaba entender con sus órdenes que no pensaba renunciar á sus funciones.

El ministro de la Guerra no debió entenderlo así, pues comunicó al capitan general la órden de acudir con fuerzas de la guarnicion, ya dispuestas en los cuarteles, órden que fué rápidamente cumplida por el general Pavía.

A las diez

A paso ligero marcharon simultáneamente, por la calle Mayor, el batallon cazadores de Arapiles y dos escuadrones de caballería, y por la del

Arenal el batallon de Albuera y el regimiento de Mallorca.

Al frente de dichas fuerzas marchó el capitan general con su escolta, dejando una parte de los primeros en la Puerta del Sol y situando otras en la calle de Sevilla, ministerio de la Guerra, Prado y otros puntos de aquella zona de Madrid.

Las plazas de Oriente y de Isabel II tambien fueron ocupadas militarmente; y las puertas del cuartel de San Gil abiertas, con el movimiento que en el interior del edificio se notaba, y permitian presumir que la artillería estaba dispuesta para salir á la calle en el momento que recibiera el primer aviso.

Despues de recorrer su línea, el general Pavía regresó al ministerio de la Gobernacion.

Observóse que desde que las tropas ocupaban aquellos alrededores, sólo se oyeron, á grandes intervalos, algunos disparos y estos producidos seguramente por armas de mucho calibre.

A las once

Aunque desde las primeras horas de la noche habia muchos diputados, senadores, generales y algun ministro en el ministerio de la Gobernacion, hasta aquella hora no estuvieron reunidos los consejeros responsables, que sucesivamente acudieron á aquella secretaría.

La reunion de los ministros se interpretó en el sentido de que celebraban Consejo, y esto, en rigor, no era exacto.

El gobierno dimisionario, habia acudido, como era consiguiente, á Gobernacion, en vista de los sucesos que se habian desarrollado; pero su reunion se limitó á ocuparse de este asunto, á acordar algunas medidas de órden público y á recibir del señor Cánovas el encargo de reunirse hoy á las dos y media en el palacio de la Presidencia.

Esta reunion es consecuencia de una carta que el Sr. Cánovas recibió anoche del rey, en que éste decia al presidente del Consejo que habia aplazado hasta las dos de la tarde su resolucion definitiva respecto á la crísis planteada.

Tambien parece se acordó que el gobernador civil resignase en el capitan general el mando, debiendo aparecer hoy fijado el bando correspondiente.

A las doce

Salió del ministerio de la Gobernacion el general Pavía disponiendo de viva voz que toda la fuerza de la Guardia civil de servicio se retirase á su cuartel para descansar y á sus respectivas prevenciones la de Orden público, quedando el ministerio y Madrid entero confiado á la vigilancia de las tropas de la guarnicion.

La órden se cumplió inmediatamente; y hasta los guardias civiles que ocupaban dos casas de la calle de Preciados—segun creemos—y en las cuales habia entrado la fuerza pública por disposicion del Juez de guardia, fueron relevados por individuos del cuerpo de seguridad. En las prevenciones de los distritos se dispuso que permaneciera de reten la mitad de la fuerza que forman las respectivas dotaciones.

***

Momentos antes de retirarse el general Pavía, salió del ministerio de la Gobernacion el señor conde de Toreno, quien estuvo próximamente una hora en aquella secretaría. Al mismo tiempo, con corta diferencia se retiraban tambien los señores Cánovas, Elduayen, Cos-Gayon, Silvela y Antequera; los generales Reina, Primo de Rivera, Gasset y otros varios que habian acudido á aquel centro.

A primera hora estuvo el general Martinez Campos conferenciando con el Sr. Romero Robledo.

Dicho general, que como es consiguiente, manifestó al gobierno que dispusiera de él si lo consideraba necesario, parece que censuró tambien con gran acritud el desusado alarde de fuerza que se estaba desplegando.

A la una de la madrugada

Continuaban en Gobernacion el ministro del ramo, el subsecretario, los directores, el gobernador y el alcalde así como los amigos íntimos que de ordinario acuden á aquella secretaría.

Se hacian cálculos sobre el resultado probable de la crísis entendiendo que no habia más que estas tres soluciones: reconstitucion del gabinete por el Sr. Cánovas; gabinete Toreno y situacion presidida por el señor Sagasta: la generalidad consideraba esta última como la más probable.

El Sr. Villaverde dejando á sus amigos en estas disposiciones, salió del ministerio con direccion á Palacio, segun se dijo, para dar cuenta al rey de los sucesos de la noche.

A las dos

Regresó al ministerio de la Gobernacion el capitan general, participó al Sr. Romero Robledo que reinaba tranquilidad completa en toda la capital y con esta noticia se retiró el ministro á su casa.

El general Pavía dió órden para que todas las tropas regresaran á sus cuarteles y montó á caballo para comunicarle personalmente á las fuerzas más distantes del centro de la poblacion.

A la misma hora se decidia definitivamente que no se declarase la villa en estado excepcional, y que, por lo tanto, no se publicase el bando correspondiente.

***

El Sr. Romero Robledo manifestó anoche á sus amigos íntimos, que dentro de cinco dias marchará con su esposa é hijos á San Sebastian.

Muertos y heridos

Hé aquí el parte que se nos facilitó anoche en las Casas de socorros y Hospitales:

Distrito del Centro: Llevaron á las nueve y cuarto un muerto. No se identificó la persona. Es jóven, de 21 años y viste blusa. Recibió un balazo en el corazon. Cayó en la calle de Preciados esquina á la de Tetuan. Estuvo en el patio de dicha Casa de socorro.

José Rey y Perez, herido de sable, jornalero. Herida en la parte posterior de la cabeza, de 7 centímetros. Cayó en la Puerta del Sol.

Felipe Sal del Rio, guardia de órden público. Herida de piedra en el brazo derecho. Leve.

Juan Bautista Armador, de 18 años, mozo de billar del café de Serrano. Iba á retirarse á su casa. Vive en la calle de Cármen. Un balazo que le atravesó el muslo izquierdo y el peroné. Grave. Fué trasladado en una camilla al hospital de la Princesa.

Distrito de la Audiencia: Teodoro Santo Domingo, panadero, de 22 años. Herida de arma de fuego en la pierna izquierda: con fractura del peroné. Grave.

Hospital General: Ignacio Villaciervo y Fernandez, de 22 años, cabritero. Herida de arma de fuego en el lado izquierdo del cuello. Grave. Se le extrajo el proyectil.

Baldomero Córdoba, de 27 años, empleado. Herida de arma de fuego, término medio, pierna derecha. Leve.

Manuel Fernandez, de 31 años, cerrajero. Contusiones en la cabeza y hombros. Leve

---

L. O. al parecer zapatero, muerto en la calle del Cármen de herida de bala en la cabeza.

Su cadáver estuvo recojido en el pátio del ministerio de la Gobernacion.

Tambien sufrió una lijera contusion un cabo de órden público y un guardia de la última batida.

Varios paisanos sufrieron igualmente varias contusiones y heridas leves que se curaron en sus respectivos domicilios.

Detenidos

Lo fueron anoche, á consecuencia de los tumultos de la Puerta del Sol: Angel Sabater, Rafael Gil Sanchez, Anselmo Charcos, Hilario Campoamor, Juan Antonio Aguilar, Balbino Zamarra, José Sanchez Lopez, Julian L. Frutos, Francisco Lopez, Antonio Argüelles, Emilio Sedano, Luis Fernandez, Marcelino Orás Bravo, Jacinto García Santos, Gabino Gaiteo, José Freire y Francisco Lopez Saldero.—Total 18.

La mayoría jovenes y jornaleros.

En el Ministerio de la Guerra

A primera hora de la noche estuvo el ministro de la Guerra; y allí recibió por telégrafo, la noticia de que el gobernador, considerando que la fuerza de Guardia civil y de seguridad eran insuficientes para mantener el órden, habia pedido el auxilio del ejército.

Trasladóse el ministro en coche particular á Gobernacion, y de allí salió en el momento mismo en que, recrudecido el tumulto, se preparaba la fuerza de infantería y caballería á cargar sobre los grupos.

Al ver el aspecto imponente que presentaban la Puerta del Sol y calles adyacentes, el general Quesada llegó al ministerio y dispuso que se le preparase el uniforme y el caballo, dando órdenes para que montase la escolta.

Avisó inmediatamente á los Directores generales y el brigadier de Estado Mayor y pocos momentos despues tenia reunidos en su despacho á todos los generales que tienen cargo en el ministerio.

Tambien se le presentaron á ofrecer sus servicios los generales señores Jovellar, Dabán, Cassola, Soria, Santa Cruz, San Roman y otros.

La junta de generales se redujo á oir de lábios del ministro la órden de que estuviesen preparados en sus respectivos despachos por si los acontecimientos hicieran precisos sus servicios.

Respecto de los generales que no tienen destino, el ministro les agradeció sus ofrecimientos y prometió utilizar sus servicios en caso necesario.

A las once y cuarto el ministro de la Guerra, más tranquilo, creyó que no era necesario recorrer la línea donde estaba distribuida la fuerza, y se trasladó al ministerio de la Gobernacion á unirse con sus compañeros de gobierno.

En la Presidencia

Relativa tranquilidad.

El Sr. Cánovas estuvo casi toda la noche fuera del palacio de la calle de Alcalá, y á las doce y media sin oir siquiera el parte que se le dá diariamente de la prensa de la noche, se retiró á descansar.

Allí manifestaban grandes reservas respecto de lo que ocurria, pero no faltó quien indicase que no se hará el viaje del rey á Múrcia.

En casa del señor Sagasta

Hubo más concurrencia que de ordinario. Muchos ex-ministros fusionistas acudieron á la casa del jefe del partido liberal, para conocer el criterio del Sr. Sagasta sobre la solucion de la crisis planteada.

Decian sus íntimos amigos: «Si el Sr. Sagasta fuera llamado á Palacio para aconsejar al rey una solucion, le diria que lo único posible en las actuales circunstancias, es un ministerio de transicion, Toreno ó Silvela, porque la continuacion del señor Cánovas serviria para enconar más los ánimos y la entrada del partido liberal, prematura y difícil, porque además de la gravedad de los sucesos actuales, esta la misma importancia y cuidado de la cuestion sanitaria y un nuevo conflicto en puerta para el primero de Julio en que empezará á regir la ley de consumos que ya ha provocado disgustos en algunos puntos.»

Como estas circunstancias las ha creado la torpe conducta del gobierno conservador, no está en el caso el partido liberal de cargar responsabilidades ajenas.

En este discrepa de algunos ex ministros fusionistas, que creen que el poder se toma cuando se ófrece.

En los círculos políticos

Todos ellos estuvieron animadísimos, y se comentaban con verdadero calor los sucesos del dia.

En el Constitucional principalmente la animacion llegó al mayor extremo, tomando parte activa el señor Angulo y otros ex-ministros.

Ocupábanse de la visita hecha á Palacio por el señor Sagasta, visita que á última hora de la noche era desmentida por los que habian permanecido al lado del jefe del partido liberal.

En el Demócrata-progresista hubo tambien más concurrencia que de ordinario.

El señor Martos

Avisado de que el gobierno estaba en crísis se trasladó al Congreso, y fué el único monárquico que en la reunion de los hombres caracterizados de la oposicion mostró su parecer resueltamente favorable al viaje del rey á Murcia.

Cree tambien que no se dará á la cuestion pendiente la solucion que todos creen, entendiendo que el señor Cánovas, con todo su desprestigio, se encargará de reorganizar el ministerio.

El general Lopez Dominguez

Es resueltamente adversario del rey, pero entiende que manifestado este propósito tan resueltamente como lo ha hecho D. Alfonso, no debe retroceder, bien con el Consejo del Sr. Cánovas ó sin él.

(*El Liberal*).

SECCION DE NOTICIAS

Valencia 20 de Junio.

Aprieta el enemigo, pero Valencia se mantiene firme, resistiendo con buen éxito. La epidemia se estiende por los pueblos de una manera poco tranquilizadora. La idea, admitida al principio, de que el cólera ha degenerado y tiene poca fuerza espansiva, va cediendo el lugar á la conviccion de que es lo mismo que siempre, con las inesplicables anomalías de su marcha y su desarrollo. Sin saber por qué, se ceba en unas poblaciones y respeta otras; salta de unos puntos á otros, dejando lagunas; pasa de ligero ó se detiene y paraliza.

Ya dije á V. que avanzaba ahora por la parte norte de la provincia; en casi todos los pueblos que por este lado rodean á Valencia, ha hecho y está haciendo grandes estragos. En Sagunto comienza con fuerza. Segorbe está en plena epidemia. Pero lo mas terrible ha sido lo de Torres-Torres.

Es Torres-Torres un pueblecito de ochocientos habitantes, en la carretera de Sagunto á Segorbe y Teruel. De pronto se presentó el contagio y murieron todos los contagiados. Aquello fué una desolacion y una desbandada general. A Valencia llegaron ocho fugitivos en una tartana. Al dia siguiente habian muerto todos. El Gobernador se apresuró á enviar un delegado de su autoridad, un médico, hermanas de la Caridad, medicinas desinfectantes, y víveres. Cuando esta comision llegó al pueblo, solo habia cuarenta casas abier-

tas, y eso porque albergaban enfermos. Habia muerto el hornero y no se cocia pan; habia muerto el carnicero y no se vendia carne; habia muerto el sacristan, y no habia quien tocase las campanas; habia muerto el sepulturero y habia diez y ocho cadáveres por enterrar. Los dos médicos que existian á aquel pueblo y otros del contorno, estaban atacados. De los cinco guardias civiles del puesto, uno habia muerto y los otros cuatro estaban en cama. Solamente el cura, viejecillo esclaustrado, sacando fuerzas de flaqueza ausiliaba á los moribundos.

Desde mi última carta ha sido invadido el Grao y el Cabañal, y ha habido algun caso en los buques del puerto. En el barrio del *Cap de Fransa*, donde viven los pescadores mas pobres, ha habido que acordonar dos ó tres calles, que estaban infestadas. Pero aquellos infelices se quejan de que se les prive de los medios de ganarse la vida y no se les suministren recursos. Esto es una crueldad. Tambien exhalan parecidas quejas algunos otros pueblos acordonados. El desbarajuste sanitario es completo; las medidas que se dictan, ineficaces y llenas de inconvenientes; los acordonamientos, odiosos y poco efectivos.

Mientras tanto, Valencia conserva su aspecto normal. Un forastero que llegue á ella, no notaria ningun cambio en su fisonomía. Aunque han marchado ya muchas de las familias que suelen todos los veranos, anticipando dos meses la partida, esto influye poco en el movimiento general de la poblacion. La gente está muy animada, ó por lo ménos lo aparenta. El observador empeñado en descubrir los síntomas de la epidemia solo acierta á ver rodando mucho por las calles, qué á la puerta de algunas casas, muy pocas todavia, hay una pareja de municipales. Allí dentro hay un colérico, cuya asistencia vigila el ayuntamiento, cuidando de aislarlo, en lo posible, desinfectar la habitacion, destruir las ropas infectadas, etc. Hasta ahora no hay focos, pues no puede llamarse foco á la repeticion de tres ó cuatro casos en una misma calle. En cuanto al número de casos, el parte oficial del ayuntamiento, que publican los periódicos, no suele arrojar más que seis ú ocho atacados, y tres ó cuatro defunciones diarias en el casco de la ciudad; pero no todos creen en la exactitud de estas cifras. La «Gaceta» que ha comenzado á publicar los partes sanitarios da cifras más altas para Valéncia. El alcalde, interpelado particularmente sobre esta diferencia, ha dicho que el parte que aquí se publica solo contiene los habitantes de Valencia invadidos, y el de la «Gaceta» incluye tambien los que vienen de los pueblos y enferman aquí. Esta esplicacion, dada á *posteriori*, ha dejado dudosos á algunos.

La cuestion Ferrán continúa siendo la preocupacion general. La comision oficial nombrada por el gobierno, á cuya libre accion tantos obstáculos se han puesto, marchó de pronto á Madrid, llamada con insistencia por el ministro, que no la ha dejado tiempo para concluir sus estudios. Ahora se espera con afan su dictámen: dícese que este asegurará la inocuidad de las inoculaciones, mostrándose reservado sobre su virtud profiláctica, puesto que requiere mayor estudio, en concepto de la comision. La primera declaracion debe bastar, para que se permitan las inoculaciones, hoy prohibidas; y como hay tantas gentes que tienen fé en el procedimiento Ferrán, son muchos los quejosos porque no se levanta cuanto antes aquella prohibicion, cuyo sostenimiento atribuyen á terquedad caprichosa del ministro.

El doctor Ferran, con sus ausiliares los doctores Gimeno y Candela, han marchado á Madrid para tratar este asunto con el gobierno. Mientras tanto, continúan llegando á esta ciudad comisionados de dentro y fuera de España para estudiar tan interesante cuetion: ayer vinieron el célebre bacteriólogo Van Ermenger, comisionado por el gobierno belga, y el doctor Gibier, que lo es del gobierno francés.

La estadística continúa favoreciendo al doctor Ferrán: de unos catorce mil inoculados que hay ya en los pueblos invadidos, solo han muerto dos, despues de los cinco dias necesarios, segun el doctor, para que la inyeccion produzca su efecto; y uno de ellos es una niña que estaba ya muy enfermiza, y ha muerto casi abandonada en el barrio de las Barracas de Alcira.—L.

MAHON

Parece que en varias casas de particulares se hacen estos dias grandes acopios de efectos de consumo, especialmente de petróleo, sin duda con el santo fin de que el aforo que ha de tener lugar el 1.º de Julio, represente una cantidad notable, é impida que se presenten postores en la subasta. Esto que no es nada plausible, y sí poco honroso para las personas que lo ejecutan y que ha de perjudicar los intereses del Municipio, puede así mismo recaer en daño manifiesto de estos habitantes, por la aglomeracion en cantidades escesivas, de materias inflamables. Por tanto, rogamos al señor Alcalde que se ocupe del particular, y prohiba tales aglomeraciones, que además de inmorales son en extremo peligrosas.

—

Al salir ayer de Mercadal un coche que se dirigia á esta ciudad con algunos pasajeros encontró un carro cargado de muebles que iba en direccion opuesta y espantándose la caballería, salió escapada yendo a volcar en la cuneta del camino. Algunos pasajeros salieron con leves contusiones y el susto consiguiente, sufriendo el coche desperfectos de consideracion.

—

A primeras horas de la noche de ayer descargó sobre esta ciudad un chubasco de fuerte viento, lluvia, truenos y relámpagos que más bien parecia tempestad de riguroso invierno que chubasco del mes en que nos encontramos. Hoy la atmosfera ha amanecido completamente despejada arreciando el calor de una manera intensa. El barómetro no obstante continúa con tendencia á la lluvia.

—

Esta mañana á las ocho ha salido para Palma el vapor «Union» despues de haber purgado cinco dias de observacion en nuestro Lazareto.

—

De una carta particular de Barcelona, que tenemos á la vista, copiamos el siguiente parrafo:

«Aquí ni siquiera se habla de cólera, reinando una gran tranquilidad y una salud mejor que en los veranos ordinarios.»

A pesar de ello, añadimos nosotros, nuestra junta provincial de Sanidad continúa sometiendo a observacion á las procedencias de aquel puerto con grave perjuicio de los intereses del comercio y de las personas que se ven obligadas á venir á esta.

—

En caso de que los dueños de las mulas que anteayer tomaron parte en la corrida accedan á ello, el dia de San Pedro tendrá lugar una corrida extraordinaria en la que se adjudicará el premio que no pudo adjudicarse ayer por las razones que espusimos ayer.

—

En el Boletin Oficial de la provincia correspondiente al dia 23 del actual, se publica lo siguiente:

«El encargado de Negocios de España en el Brasil participa al Ministerio de Estado el fallecimiento ocurrido en el Municipio de San Borja, provincia del Rio grande del Sur, del súbdito español Vicente Seguí natural de la isla de Mahon, quien por testamento dejó á su mujer la mitad de los bienes que poseia y la otra mitad, que asciende á once contos de reis, á sus hermanas Catalina y María que se supone residen en dicha isla, hallándose esta cantidad en poder del testamentario; y como parece que este trata de liquidar sus bienes y ausentarse, se anuncia á fin de que llegue á conocimiento de las interesadas para que se habiliten como herederas y otorguen poder á favor de quien crean conveniente en el referido pueblo de Borja ó en la capital de Rio grande del Sur, y puedan de este modo recibir la herencia del finado.

BOLSA DE MADRID

25 de Junio.

4 por 100 interior perpétuo	60'750
4 por 100 amortizable	78'550
Billetes Hipotecarios de Cuba	87'400

BOLSA DE BARCELONA

25 de Junio.

4 por 100 interior	60'770
4 por 100 exterior	60'850
4 por 100 amortizable	78'002
Billetes hipotecarios de Cuba	87'750
Banco Hispano Colonial	44'120
Crédito Mercantil	43'500
Banco de Cataluña	19'000
Acciones ferrocarril Francia	37'000
Id. Norte	109'750
Id. Orense	18'250
Obligaciones Francia	61'250
Id. Orense	44'870
Id. Almansa	54'000
Id. Norte	71'120

NOTICIAS FINANCIERAS

La compañía de los ferrocarriles del Norte de España anuncia que, habiéndose acordado en la Junta General celebrada el 29 de Mayo último, que el dividendo correspondiente á las acciones por el ejercicio de 1884 sea de 25 pesetas por accion, comprendido el impuesto del Gobierno, de cuya cantidad se han satisfecho ya á cuenta en Enero último 12 pesetas, quedará abierto el pago, desde primero de Julio próximo, del saldo de 13 pesetas, con deduccion de 1'70 pesetas por el importe del referido impuesto y mediante la entrega del cupon número 47. De modo que lo que deben percibir líquido ahora los señores accionistas son 11'30 pesetas.

⁂

La compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia anuncia que el dia 29 del actual á las 4 de la tarde, se efectuará el sorteo para la amortizacion de 293 obligaciones al 3 por 100 de la emision de 1.º Octubre 1864 y de 218 de igual clase de la emision de 20 Abril de 1878.

⁂

El Ayuntamiento de Barcelona avisa que el dia 30 del corriente á las 12 del dia se verificará en el salon de Ciento de aquellas Casas Consistoriales el sorteo para la amortizacion de 2.000 obligaciones de la Deuda municipal de las emisiones de 1880, 1881 y 1884.

⁂

La compañía del ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas participa que habiendo dispuesto la Delegacion de Hacienda que se hagan efectivos por los tenedores de obligaciones hipotecarias de dicha Sociedad, los derechos reales correspondientes á la constitucion de la hipoteca que garantiza aquellos valores, se descontará, por una sola vez, del cupon núm. 26, vencedero en 1.º de Julio próximo, la cantidad de 3 pesetas, que es la que cuotativamente corresponde para cubrir el débito reclamado por la Hacienda.

⁂

Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.—En el sorteo celebrado el dia 22 del actual para la amortizacion de 184 obligaciones, correspondiente al primer semestre del corriente año, han sido premiadas las de los números siguientes:

Série A, 11 *obligaciones*

Núms. 478—786—1275--1303--2203--2556--3236--3691--3966--3972 y 4890, á las que corresponden los títulos de los mismos números.

Série B, 55 *obligaciones*

Núms. 5746 á 5750--11496 á 11500--15341 á 15345--16651 á 16655--18416 á 18420--22226 á 22230--23971 á 23975, á las que corresponden respectivamente los títulos números 5150--6300--7069--7331--7684--8446--8795.

Série C, 50 *obligaciones*

Núms. 33921 á 33930--37921 á 37930--38071 á 38080--38531 á 38540--40331 á 40340, á las que corresponden respectivamente los títulos números 9893--10293--10308--10354--10534.

Série D, 8 *obligaciones*

Números 162--507--513--617--695--1281--1780--1790, á las que corresponden los títulos de los mismos números.

Série E, 30 *obligaciones*

Números 4901 á 4905--5321 á 5325--13466 á 13470--14976 á 14980--15051 á 15055--17601 á 17605, á las que corresponden respectivamente los títulos números 2981--3065--4694--4996-5011--5521.

Série F, 50 *obligaciones*

Números 27171 á 27180--30741 á 30750--34921 á 34930--40951 á 40960--43861 á 43870, á las que corresponden respectivamente los títulos números 6718--7075--7493--8096--8387.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 24

De Cartagena bal. «San José», pat. Jaime Freches, con 6 trip. y lastre.

Dia 25

De Cardiff corb. «Vilafranca», cap. D. Anastasio Ballester, con 12 trip. y carbon.

De Aguilas, laud «Regina», pat. Jaime Alemany con 6 trip. y esparto.

De Valencia vapor noruego «Meta» cap. Mr. Aneyech, con 14 trip., 1 pas. y lastre.

Buques despachados

Dia 25

Para Palma laud «Cármen», pat. Juan Seguí, con 6 trip. y tomates.

Para Palma laud «San Jose», pat. José Cunill, con 5 trips y tomates.

Para Palma laud «Ntra. Sra. de Gracia», pat. Pablo Bosch, con 5 trip. y tomates.

Dia 26

Para Palma, vapor «Union», capitan D. Juan Bosch con 22 trip., 144 pas. y efectos.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 20 de Julio próximo y hora de las 11 de la mañana se procederá simultaneamente en este Juzgado y el municipal de Ciudadela á la subasta y remate, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos, de dos porciones de terreno sitos en el término municipal de dicha ciudad de Ciudadela llamados «Huerto de dalt» y «las Velas» de extension superficial métrica, la primera de setenta áreas y la otra de 31 áreas, 39 centiáreas, propias de los menores Magin, Juan y Margarita, Vila y Florit, bajo el tipo de cuatro mil trescientas cincuenta pesetas y de nuevecientas respectivamente, debiendo los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula personal cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán los otros á los demás interesados advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra el expresado valor y que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de las fincas que se hallan de manifiesto en la escribania del actuario y en el Juzgado municipal referido y no tendrán derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre autorizacion para la venta de bienes de los espresados menores.

Dado en Mahon á 19 de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo, Ante mí, Juan Allés.

Ayuntamiento de Villacárlos

Debiendo crearse una plaza de peon municipal, para dedicarse en las obras que se ejecuten por Administracion, se anuncia al público, para que los aspirantes á dicho destino, (dotado con 600 pesetas) presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta la tarde del dia 30 del actual.

Villacárlos 22 Junio 1885.—El Alcalde presidente, Juan Ludevid

Casino Circo Industrial

La Junta de Gobierno tiene la satisfaccion de participar á los Sres. Sócios que en la noche del Domingo 27 del corriente tendrá lugar en el propio salon un baile de Sociedad conmemorando el 11 aniversario de su fundacion. Mahon 23 Junio 1885.—P. O. de la Junta, Pedro V. Pons.

Casino «El Isleño»

Se participa á los Sres. sócios del mismo, que el domingo próximo por la noche habrá baile de sociedad.

Mahon 25 Junio 1885.—El Secretario, Francisco Seguí.

El Libro

de Cocina

por

JULES GOUFEÉ

Antiguo jefe de cocina del Jockey-club, de Paris

Traducido esmeradamente de la última edicion francesa

Comprende

LA COCINA CASERA Y LA GRAN COCINA

CON

25 láminas al cromo y 161 grabados en madera

dibujados del natural por E. Ronjat

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

La presente obra formará un tomo de 800 á 900 páginas, é irá ilustrada con 25 magníficos cromos y 161 grabados intercalados en el texto y dibujados del natural por el reputado artista monsieur Ronjat.

Se publicará por cuadernos de 5 pliegos de 8 páginas, siendo el precio de cada cuaderno el de

cuatro reales en toda España.

Cada cromo equivaldrá á dos pliegos de impresion, y al terminar la publicacion se regalará á los suscritores una tabla de equivalencias de lopesos y medidas de los sistemas antiguos al decismal, tanto de España como de las Américas donde se habla el español.

Si la obra pasase de 30 cuadernos se regalará á los suscritores los que excedan de dicho número, y hallándose casi terminada la impresion, pueden los señores suscritores recibir, á su conveniencia, uno ó más cuadernos semanalmente.

Se admiten suscriciones en Mahon, imprenta de EL LIBERAL; y en Ciudadela en la de D. Salvador Fábregues.

Bazar Canet

Traje completo 12 pesetas

No hay competencia posible con este Bazar, pues sus precios están calculados en una utilidad tan mínima, que hace que pueda vender trajes á los siguientes precios:

Trajes completos de lana, alta novedad.	Ptas.	20
Americana.	»	12
Pontalones.	»	8
Chalecos	»	5

Se invita al público á que concurra á dicho establecimiento para ver los muestrarios de ricos géneros estranjeros, cuyos trajes hechos á medida no valen más que 40 pesetas.

Máquinas para coser

para zapateros, modistas y de famililias

á precios sumamente módicos

Ventas al contado, á 5 meses plazo y en partidas semanales

FRANCISCO TERRÉS

ARRAVAL 105 Y 111

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrifico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Fábrica de Jabon

en la que se espende á precios no conocidos en esta por su buena calidad y baratura.

Por arrobas

Jabon blanco de 1.ª á	17 rs. plata	
Id. amarillo de 1.ª á	14 »	»

Por libras

Jabon blanco de 1.ª á	14 céns. de esc.	
Id. amarillo de 1.ª á	12 »	»

Casa de Luis Montoya

9, Santa Catalina, 9.--MAHON

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

SIFILIS

CURACION SECRETA E INFALIBLE

Este terrible humor que se trasmite de generacion en generacion y que tan difícil ha sido hasta hoy de curar por completo, logra un resultado verdaderamente asombroso usando el **depurativo Tompson.**—Los que se vean atacados de tan terrible dolencia tienen su salvacion en el precioso preparado americano que cuenta por millares el número de las curaciones obtenidas.—Lo recomiendan los primeros médicos del mundo.—Frasco 40 reales.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden unicamente en el **Gabinete Médico norte-americano**, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

Para vender

Lo está la casa calle del Castillo números 93 y 95.

Informarán en la misma.

Pérdida

Desde la Arravaleta hasta el paseo de San Juan se estravió ayer un brazalete de oro, cuya devolucion se suplica. Se darán por ello las gracias y una gratificacion al que la presente en esta imprenta.



Ptas 2,50 semanales

Máquinas SINGER para coser.

¡¡Un triunfo más!!

Las máquinas «SINGER» para coser han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

NOTA.—Habiéndose establecido en esta ciudad un dependiente de la casa SINGER, pasará al domicilio de las personas que lo deseen, tanto en esta poblacion como en el interior de la isla, encargándose del montaje y compostura de las máquinas.

Singer, Castillo, 9

MAHON

Depósito en Ciudadela.—Calle Carniceria núm. 11.

Cada diez dias el representante de Ciudadela recorrerá los pueblos de la isla y prévio aviso visurará las máquinas vendidas haciendo las reparaciones que requieran.

En venta

Lo está en Ciudadela una casa situada calle de Alfonso, despues de Molino Nuevo. Tiene patio espacioso con árboles frutales.

Para su ajuste podrán dirijirse á su dueño que vive en la misma casa.

Los altos están para alquilar de la casa de la calle de la Arravaleta número 1 y placeta.

Para informes y ajuste á su dueño, calle de Gracia núm. 48. Desde San Miguel arriba de este año.



FONDA BALEAR

DE

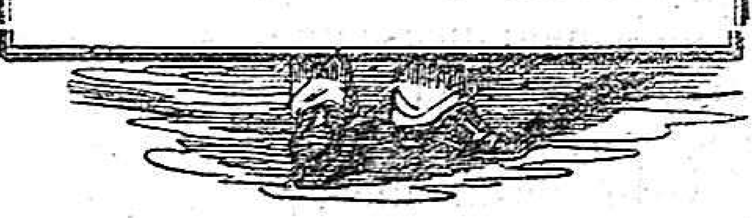
PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.



En venta

Dos casas situadas en la calle de San Fernando números 12 y 14. Dichas casas se venderán juntas ó por separado. Informarán en esta imprenta.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.